

**JUNTA ELECTORAL DE ZONA
ARENYS DE MAR**

EDICTO

D^a. María Mercedes Yebra Rodríguez, Secretaria de la Junta Electoral de Zona de Arenys de Mar,

Hace constar:

Que conforme a la Ley Orgánica Régimen Electoral General, y según lo acordado en el Acta de la Junta celebrada el 17 de abril de 2024, la prórroga de la composición de esta Junta Electoral de Zona es la siguiente:

Presidenta: D^a Ana Morcillo Gento

Vocales Judiciales: D^a Alicia Alcaraz Castillejos y D. Antonio Cereijo Soto

Secretaria: D^a María Mercedes Yebra Rodríguez.

En Arenys de Mar, a 17 de abril de 2024.

LA SECRETARIA DE LA JUNTA

MARÍA MERCEDES YEBRA RODRÍGUEZ